

BOLETÍN SEMANAL

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES



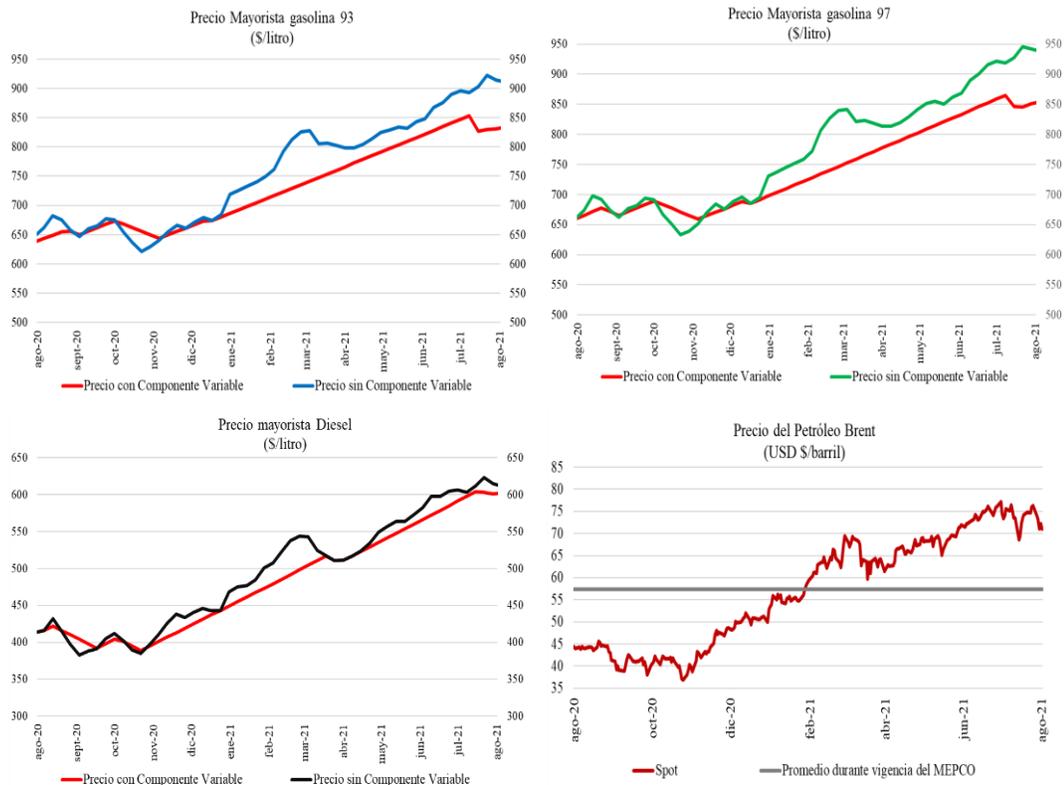
Observatorio del Contexto Económico

Boletín Semanal de Precios de los Combustibles A partir del 12 de agosto

- El Ministerio de Hacienda informo que **“debido a la coyuntura de los precios internacionales y especialmente al alza del tipo de cambio, esta semana los precios de la bencina deberían subir”**. Por lo cual, la autoridad fiscal decidió por segunda semana consecutiva modificar los parámetros del MEPCO, para contener dicha alza.
- Los cambios implementados corresponden a los parámetros para el cálculo del precio de referencia del diésel y de las gasolinas, logrando así mitigar el alza en el caso de la gasolina 93 y reducir levemente los precios de gasolina 97 y del diésel.
- El cambio realizado redujo el nivel del precio de referencia y por ende la banda de dicho precio. Según la norma cuando el precio de paridad más el componente variable del impuesto específico se ubica fuera de la banda del precio de referencia, el componente variable de impuesto específico final se calcula como la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia superior o inferior. Como resultado la variación semanal no será de 0.12 UTM/m³ en valor absoluto, es decir \$6,3 por litro.
- En el caso de la gasolina 93 según el informe publicado por el Ministerio de Hacienda, el componente variable preliminar del impuesto específico fue -1.7069 UTM/m³, lo cual hubiese llevado a un alza \$6,3 por litro. Sin embargo, por el cambio del parámetro el componente variable final del impuesto específico fue de -1.7746 UTM/m³, que genero un alza del precio mayorista respecto a la semana previa de \$2,7 por litro.
- En el caso del diésel el componente variable preliminar del impuesto específico fue -0.2546 UTM/m³. Sin embargo, por el cambio del parámetro el componente variable final del impuesto específico fue de -0.3933 UTM/m³, que llevo a una caída del precio mayorista respecto a la semana previa de \$1 por litro.
- La decisión del Ministerio de Hacienda implicó un alza del precio mayorista de la gasolina 93 de \$2,7 por litro y una reducción en el margen de la gasolina 97 y diésel en \$1,4 y \$1 por litro, respectivamente para la semana del 12 al 18 de agosto.
- El precio mayorista de los combustibles se estima¹ a partir del informe de Precios e Impuesto Específico de los Combustibles Incluidos en el Mecanismo de Estabilización de precios de los Combustibles (MEPCO) publicado por el Ministerio de Hacienda.
- En cuanto al tipo de cambio, se mantiene el nivel del jueves 12 de agosto. Para el precio FOB de la gasolina 93 y 97, así como para el precio del diésel, su precio se estima a partir de la trayectoria del petróleo Brent y los futuros del combustible.
- **A partir de los supuestos descritos y manteniendo la operación del MEPCO donde el precio de paridad más el componente variable del impuesto específico se ubica en el rango de la banda del precio de referencia, se estiman los precios de los combustibles. Por lo cual, nuestro escenario central supone que el Ministerio de Hacienda no modificara ningún otro parámetro del precio de referencia que lleve a que el precio de paridad mas el componente variable se ubique sobre el nivel del precio de referencia superior.**
- **Los precios mayoristas de la gasolina 93 y 97 desde el jueves 19 de agosto aumentarán al menos por cuatro semanas más, en el caso del diésel el aumento será por dos semanas.**

¹ La estimación del precio de los combustibles no utiliza información reservada del Ministerio de Hacienda, de la Empresa Nacional de Petróleo – ENAP o de la Comisión Nacional de Energía – CNE. Las fuentes usadas son de carácter público.

- Respecto a la semana previa no se cumplió el crecimiento previsto para la semana del 12 al 18 de agosto para la gasolina 97 y el diésel debido a la decisión del Ministerio de Hacienda. En el caso de la gasolina 93 se cumplió la estimación, toda vez que el precio aumento.
- El precio mayorista de la gasolina 93 vuelve a aumentar, después de la caída de la semana previa. En el caso de la gasolina 97 se registra dos semanas de baja. Por su parte, el precio del diésel cae después de 16 semanas de aumento.



- El MEPCO suaviza el traspaso de los cambios en los fundamentales del precio de los combustibles (tipo de cambio y precio FOB, principalmente), en los precios locales. Así mismo, el mecanismo permite reducir la volatilidad de los precios de los combustibles.
- El precio mayorista sin componente variable sigue aumentando, respecto a la semana previa. Por lo cual, dada la caída marginal del precio mayorista con componente variable para el diésel y la gasolina 97, la diferencia respecto al precio sin componente variable aumenta. En este caso, se incrementará el número de semanas para suavizar dicha diferencia a una velocidad de 0.12UTM/m³, es decir \$6,3 por litro por semana. En todo caso, el nivel del componente variable variará en relación con los cambios de los fundamentales las siguientes semanas.
- En cuando al precio mayorista sin componente variable para la semana de 12 al 18 de agosto, este se incrementa en \$19,2 y \$17,8 por litro, para las gasolinas 93 y 97, cada uno de ellos. En el caso del diésel su alza es de \$11,7 por litro. Esto obedece a la depreciación

del tipo de cambio nominal principalmente. Por su parte, el precio del petróleo Brent se mantiene, medido este último como el promedio móvil de dos semanas.

- En las últimas jornadas la tendencia alza del precio del crudo se ha contenido e incluso en la presente semana el precio promedio se ha reducido en el margen, explicado por los efectos de la expansión de la variable delta del Covid-19 en Estados Unidos, China y países del lejano oriente. En China se han implementado nuevas restricciones de desplazamientos en varias ciudades, así como medidas de interrupción de transporte interno y restricciones de viaje de los ciudadanos chinos al exterior, lo cual impacta la demanda de crudo, dado que China es el segundo consumidor mundial y el principal importador de petróleo.